



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)**

**(Ref. FISABIO 2023/51)**

En Valencia, a 29 de Mayo de 2023.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

**RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de **PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a la ayuda con expediente: CIAPOT/2022/5 (código interno de Fisabio UGP-22-449) según la resolución publicada el 09/05/2023 de la dirección general de Ciencia e Investigación por la que se conceden subvenciones para la contratación de personal de apoyo vinculado a un proyecto de transferencia tecnológica (APOTI/2023) dentro de las Subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana de la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana.

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

- Tipo de contrato laboral: contrato indefinido de actividades científico-técnicas
- Grupo profesional: VII
- Categoría profesional: Personal de apoyo a la investigación
- Periodo de prueba (cómputo anual): tres meses
- Jornada: completa
- Retribución bruta anual: 15.120 €.
- Lugar de trabajo: Grupo Atenea. Universidad Miguel Hernández de Elche.

**2. FUNCIONES:**

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Análisis comparado de apps de salud
- Protección de soluciones mHealth
- Identificar potenciales proveedores y colectivos de usuarios



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

- Potenciar perspectiva internacional de las actividades de I+D+i del grupo
- Dar soporte a las actividades cualitativas y cuantitativas de I+D+i del grupo
- Todas aquellas funciones inherentes al puesto de trabajo de acuerdo con la categoría profesional.

**3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:**

**3.1. Requisitos Generales:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

**3.2. Requisitos Necesarios:**

- **Titulación:** Nivel educativo mínimo de formación profesional de Técnico/a Superior en Comercio Internacional o bien Técnico/a Superior en Marketing y Publicidad, no obstante, se admitirán titulaciones superiores en Estadística, Bioestadística, Bioingeniería o Psicología, aunque el nivel requerido sea el solicitado.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas (Este aspecto se acreditará por la persona candidata mediante declaración responsable y se cotejará por la Fundación durante el periodo de prueba).

**3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:**

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación	Forma y momento de la acreditación
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Experiencia en soluciones digitales aplicadas a seguridad del paciente (1 pto por mes de experiencia)	10 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. Se deberá acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

Experiencia en seguridad del paciente (1 pto por mes de experiencia)	10 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. Se deberá acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección
Experiencia en gestión de bases de datos y transferencia de resultados investigación (3 ptos por experiencia en aplicaciones estandarizadas o por solución transferida)	10 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. Se deberá acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección
Autoría en publicaciones indexadas JCR (1 pto por publicación primer autor) (0,5 ptos por publicación NO primer autor)	5 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. Se deberá acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección
Autoría en publicaciones no indexadas JCR (0,2 ptos por publicación primer autor) (0,1 pto por publicación NO primer autor)	5 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. Se deberá acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección
<b>2.- FORMACIÓN (25 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
<b>2.1 Formación académica y profesional</b>		
Cursos relacionados con seguridad del paciente: (Curso de min. 20 horas: 0,5 ptos por curso; si es un máster: 5 ptos por máster)	10 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso/máster. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
Doctorado en calidad, seguridad del paciente	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el Doctorado. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>contratación</b> .
Estancias en centros de investigación relacionados con la temática (0,5 ptos por mes de estancia)	5 ptos	Certificado o documentación que acredite la estancia. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios</b>		
Conocimiento de idioma inglés / francés. (Acreditado con certificado expedido por entidades)	10 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el



## CONVOCATORIA CONTRATO CCT

certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).  (1 pto si tiene B1, 3 ptos si tiene B2, 5 ptos si tiene C1)		nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Conocimiento de lengua valenciana. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).  (0.5 ptos si tiene B1, 1 pto si tiene B2, 3 ptos si tiene C1, 5 ptos si tiene C2).	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>4.- PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Grado de diversidad funcional igual o superior a 33%	5 ptos	Certificados que se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>5.- ENTREVISTA (20 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Resultado de la entrevista personal	20 ptos	Valoración subjetiva por la Comisión de evaluación en el momento entrevista
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 ptos</b>	

**Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos y aspectos que estén expresados de manera clara e inequívoca en la documentación aportada, de tal manera que permitan su cuantificación y valoración por la Comisión de evaluación. No se tendrán en cuenta méritos y aspectos que resulten inexactos, ambiguos o no estén determinados.**

#### **4. CARÁCTER DEL CONTRATO:**

La persona solicitante quedará vinculada mediante **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO (Contrato de actividades científico-técnicas. Artículo 23. Bis Ley 14/2011 de Ciencia)** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

#### **5. SOLICITUDES:**

Los/as candidatos/as deberán inscribirse a través del portal de EMPLEO habilitado en la web de Fisabio [EMPLEO - FISABIO \(gva.es\)](http://empleo-fisabio.gva.es) y deberán además aportar necesariamente los siguientes documentos:

##### **1. Curriculum Vitae.**



## CONVOCATORIA CONTRATO CCT

2. **Declaración responsable de veracidad** de datos firmada con firma digital (no es admisible otra manera de firma, **en formato PDF conforme a las instrucciones de firma electrónica: FS\_I006**).
3. **Formulario de autobarefacción**, cumplimentado por el/la candidato/a el cual será cotejado con la documentación aportada. Este formulario será válido siempre que corresponda a la convocatoria a la que se está inscribiendo, no utilizar formularios de autobarefacciones anteriores (en caso de inexactitud entre el formulario y la documentación, el requisito o mérito o no se valorará o se aplicará la menor valoración, a juicio de la Comisión evaluadora y en caso de no adjuntar el formulario adecuado no será válido).

***En caso de no aportar estos 3 documentos en su totalidad y de la manera en que se solicita, la candidatura NO SERÁ ADMITIDA al proceso de selección, sin tener posibilidad de subsanación posterior al cierre de la convocatoria.***

Además solo en el caso de acreditar grado de conocimiento de idiomas, deberá aportar (No es necesario aportar este documento si no se va a acreditar este mérito).

4. **Certificado acreditativo de idiomas y de grado de diversidad Funcional** (Solo en caso de disponer de los títulos o del grado de diversidad).

***De no aportar este tipo de certificados, no se producirá valoración alguna en los méritos relacionados.***

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, la persona candidata seleccionada deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación y que no hayan sido solicitados con anterioridad. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio de la Comisión de evaluación, de acreditación posible, la comisión tomará en consideración la declaración responsable de veracidad realizada por la persona candidata al concurrir en la oferta de empleo.

### **6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 13 de Junio de 2023**

### **7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:**

- Jose Joaquín Mira Solves, Investigador Principal Responsable del proyecto o persona en la que delegue
- Irene Carrillo, profesora UMH o persona en la que delegue.
- Mercedes Guilabert, profesora UMH o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

## 8. PROCESO DE SELECCIÓN:

Este proceso de selección se establece al amparo del Reglamento interno-instrucciones generales de contratación de personal temporal de FISABIO (FS\_PG004) aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación en fecha 18 de junio de 2021 y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: [Personal - FISABIO \(gva.es\)](https://www.fisabio.gva.es)

**Todas las notificaciones y resolución del proceso selectivo se publicarán en el portal de EMPLEO de la web de FISABIO.**

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 6.1. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o la Comisión de evaluación, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con el nombre y apellidos de la candidatura seleccionada y las suplencias, si las hubiere. Así mismo se publicará de manera anonimizada, las puntuaciones obtenidas por las candidaturas participantes en el proceso de selección. **No se publicará información de las personas que habiendo concurrido al proceso de selección, no han sido admitidas al mismo o han sido excluidas.**